



**CIRCULAR N° 05/2021**

Mendoza, 10 de noviembre de 2021

Sr./a.  
Director/a y/o Secretario/a:

Debido a las inminentes vacaciones anuales, nos dirigimos a Ud. con relación a los **“Procedimientos y Plazos para las Tramitaciones Administrativas”** en la Dirección de Despacho:

1. Lunes 15 de diciembre de 2021, hasta las 12:00 hs., recepción de actuaciones en el Departamento Operativo de Despacho para confeccionar Resoluciones y/u Ordenanzas, dando prioridad a designaciones y adicionales para el año 2021.
2. Viernes 17 de diciembre de 2021, hasta las 12:00hs., recepción de actuaciones en el Departamento de Mesa de Entradas.
3. Viernes 17 de diciembre de 2021, hasta las 12:00hs., recepción de actuaciones en el Departamento de Archivo.

Saludamos a Ud. con atenta consideración.

PROF. MARCELA V. TIMPANO  
a/c. Dir. Gral. De Gestión Administrativo Financiera

MGTER. VICTOR SAMUEL FABREGA  
Secretario General